



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 7 de marzo de 2017**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador de Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 7/02/17.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación del Plan de Auditorías de Sociedades Municipales para el ejercicio 2017.
- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de resolución de alegaciones y aprobación definitiva del proyecto del

Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para el ejercicio 2017.

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2017, mediante la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 8.370.405,19 euros.
- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2017, mediante la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 2.575.228,42 euros.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de tomar conocimiento y acatar la Sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso n.º 343/2013, a instancia de la entidad Mercantil Proyectos Urbanísticos, S.L. contra el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Especial de Protección y Ordenación de la "Carretera de Palma del Río".

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Social, de creación de una Comisión de Estudio para la Futura Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio.

DELEGACIÓN DE DEPORTES

- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Social, sobre modificación del Anexo de Inversiones por reasignación de financiación entre proyectos de inversión, en ejecución del acuerdo del Consejo Rector del IMDECO, de fecha 17 de noviembre de 2016.
- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Social, sobre modificación del anexo de Inversiones por reasignación de financiación entre proyectos de inversión en ejecución del acuerdo del Consejo Rector del IMDECO, de fecha 28 de noviembre de 2016.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 20/01/17 al 17/02/17.
- 1.2.- Tomar conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 963, de delegación de la Presidencia y de la Secretaría de la Comisión de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas en el Transporte y en la Comunicación Sensorial.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 1.301, de fecha 20/02/17, de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Sur.
- 1.4.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 1.365, de fecha 20/02/17, de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Sureste.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional con motivo del día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres .
- 2.2.- Declaración Institucional sobre la iniciativa de crear un museo de la educación de ámbito andaluz con sede en Córdoba .
- 2.3.- Declaración Institucional sobre la masonería.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo Municipal Popular

- 3.1.- Petición de comparecencia del Tercer Tte. de Alcalde, Delegado de Presidencia, D. Emilio Aumente Rodríguez, sobre el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones.

3.2.- Instando a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba a la construcción en Encinarejo de Córdoba de 24 viviendas de VPO.

Grupo Municipal Socialista

3.3.- Con motivo del 8 de marzo, sobre los derechos de las mujeres.

3.4.- Sobre fomento de la bicicleta.

Grupo Municipal Ganemos Córdoba

3.5.- En apoyo a la educación pública y para establecer una inversión mínima garantizada en materia educativa.

Grupo Municipal IU, LV-CA

3.6.- De transición hacia un modelo de energía renovable.

Grupo Municipal Ciudadanos-Córdoba

3.7.- Sobre Ordenanza Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Grupo Municipal Mixto

3.8.- Sobre financiación de la Orquesta de Córdoba.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, a 2 de marzo de 2017.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.
(Firma electrónica)